

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez a cargo del juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 16 de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: IBAÑEZ, MARIA ROGELIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1399/10 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña María Rogelia Ibáñez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 119716 Feb. 16 Mar. 1

El Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: BALAZ, NICOLAS y PETRASKO, MARIA s/Sumaria Información, Expte. N° 899/10, ha dispuesto: Por presentado, con domicilio legal constituido, por derecho propio y con patrocinio letrado. Désele la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa. Agréguese la documental acompañada. Dése vista la Sr. Fiscal. Líbrese oficio al Cementerio a fin de informar si se encuentran depositados los restos de las personas mencionadas. Expte. N° 899/10. Fdo. Dr. Luis A. Ramunno, (Juez); Liliana C. Reynoso, (Secretaria). Rosario, 30 de Septiembre de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11 125020 Feb. 16 Feb. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario Dra. Silvia Cicuto, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/RAMPELLO, CARLOS y Ot. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1359/09, se ha ordenado citar al Sr. Carlos Alberto Rampello y a la Sra. Rebeca Luisa Paladini de Rampello y terceros adquirentes si los hubiere del inmueble sito en calle, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 9.594,81 con más la suma de \$ 2.878, estimada provisoriamente para intereses y costas, u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Rosario, 5 de Octubre de 2010. Respecto del inmueble sito en calle Irigoyen N° 1324 de la ciudad de Pérez, Pcia. de Santa Fe. Inscripto el Dominio al T° 361 "A", F° 289, N° 104.790, Depto Rosario. Inscripto el Derecho Real de Hipoteca en fecha 24 de octubre de 1975 al T° 329 "A", F° 154, N° 174499, Registro General Rosario. Dra. Silvia Cicuto (Jueza). Edith M. Caresano, secretaria.

§ 55 124950 Feb. 16 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: SESTITO, MARCELO JOSE c/GUADALUPE S.R.L. y Ot. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 446/10, se ha dispuesto: Rosario, 26 de noviembre de 2010. Cítese a Gabriela Claudia

Diez por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y nombrarse defensor de oficio. En consecuencia, se hace saber que se ha citado a la codemandada Gabriela Claudia Diez, D.N.I. 14.510.460, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 09/02/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 124932 Feb. 16 Feb. 18

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados GONZALEZ, ANTONIA ITATI c/CAMARGO, SUSANA ELENA y/o Otros s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 1184/10, ha dispuesto citar a los herederos de Camargo Roberto Paulino a que comparezcan a estar a derecho por el término de diez (10) días bajo apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 10 de Febrero de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 11 124937 Feb. 16 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos MONTEVERDE, AMANDA M. B. s/Declaratoria de Pobreza, (Exp. 1077/09), por decreto de fecha 22/10/10 se ha dispuesto emplazar por el término de ley mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, a los coherederos de los codemandados Jacinto José Wyslanwky y María García, todo de acuerdo al decreto supra mencionado que se transcribe: Rosario, 22/10/10: Téngase presente lo manifestado, emplácese a los herederos como se solicita. Fdo. Dra. Paula Sansó (Jueza), Dra. Gabriela Chiarotti (secretaria). Rosario, 09/02/11. Agustina Filippini, secretaria.

§ 11 124902 Feb. 16 Feb. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, en autos caratulados: LAMBOY RICARDO L. y Otro c/AMSLER GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 477/10 ha ordenado citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama, con más sus intereses y costas, u oponga excepción legítima bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Rosario, 1° de Febrero de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 55 124911 Feb. 16 Feb. 22

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados RIQUELME, ALEJANDRA BRENDA s/Adición apellido Materno, Expte. N° 1306/10, hace saber mediante edictos que Alejandra Brenda

Riquelme solicita adición de apellido materno en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la ley 18.248 Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 10 de Febrero de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 11 124957 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ROSSO, ELVIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 541/10, se cita a Elvio Raúl Rosso y Mónica Graciela Acosta, y a los terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad bajo los apercibimientos contenidos en el art. 511 y conchs. del C.P.C.C., a los fines de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación paguen el importe del crédito (\$ 3.486,61), con más intereses punitivos pactados desde la mora, costos y costas provisoriamente estimados (\$ 1.045,98) u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior en relación al inmueble cuyo dominio se halla inscripto T° 904 F° 387 N° 355.926, Depto Rosario. Rosario, Febrero de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 55 124949 Feb. 16 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos: "MARTINO ANA MARIA c/CARASA FRANCISCA CORINA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1230/05, se ha ordenado notificar: la sentencia N° 2070/10, de fecha 02/12/10. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de Ana María Martino el inmueble descripto en los considerandos, ordenado otorgársele título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto. 2) Imponiendo las costas del presente al vencido (art. 251 C.P.C.), sin perjuicio que la retribución del Defensor de Oficio sea soportada por la actora conforme lo expuesto en los considerandos de la presente. 3) Honorarios, oportunamente. Insértese y hágase saber. Autos: "Martino Ana María c/Carasa Francisca Corina s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1230/05. Fdo. Dr. Alfredo Parias, Secretario y Dr. Iván D. Kvasina, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Febrero de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 11 125006 Feb. 16 Feb. 22

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación se hace saber que en los caratulados: "BINI, ADRIANA M. s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 1055/10 por fallo N° 67 de fecha 09/02/11, se ha decretado la quiebra de Adriana Mónica Bini, DNI.16.382.052, domiciliada en Pje. Asunción 533 en consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el art. 89 Ley 24.522, se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel, se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el art. 88, inc. 7 Ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN

OFICIAL. Secretaría, 10 de Febrero de 2011. Sin cargo (Art. 273, Inc. 8 Ley 24.522).
Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 124992 Feb. 16 Feb. 22

Informado verbalmente la actuaria en este acto que los herederos de LUIS ALBERTO SOTELO, no han comparecido a estar a derecho decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio el día 15 de febrero de 2011 a las 9 hs. Notifíquese por edictos. (Expte. Nº 629/09). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11 125021 Feb. 16 Feb. 18

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario, en autos "BERON, ELENA MARVEL s/Cremación", Expte. 1217/10, hace saber que se ha solicitado la cremación de los restos mortales de Elena Marvel Berón, citando y empleando a comparecer a toda persona que tenga interés legítimo en la tramitación del citado proceso por el término de tres días. Secretaría, 10 de Febrero de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11 124993 Feb. 16 Feb. 18

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de LIDIA MANUELA MARIA PUENTE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Febrero de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 124994 Feb. 16 Mar. 1º

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "JUAREZ HUGO ERNESTO s/Sucesión", Expte. Nº 1139/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Hugo Ernesto Juárez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Febrero de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 125008 Feb. 16 Mar. 1º

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "PIERI NELIDA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1233/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Nélide Rosa Pieri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Febrero de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 125011 Feb. 16 Mar. 1º

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de

Rosario, dentro de los caratulados: FLAMINI AYDEE MATILDE s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1167/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Aydeé Matilde Flamini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Febrero de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 125012 Feb. 16 Nov. 1°

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "FLAMINI ORFILIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1166/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Orfilia Flamini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Febrero de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 125009 Feb. 16 Mar. 1°

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de ALFREDO MARTINEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Febrero de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 124995 Feb. 16 Mar. 1°

En Rosario a los 3 días del mes de Febrero de 2010, se solicita la publicación de Edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley y bajo disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito de la 7° Nominación de Rosario en los autos caratulados: "ESCALANTE ROSA ELDA BLANCA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 11167/10, se cita, se llama y se emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Escalante Rosa Elda Blanca, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el término y bajo apercibimiento de ley. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 124966 Feb. 16 Mar. 1°

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la suscripta, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nélica Marchetti, D.N.I. Nº 1.667.960, fallecida en Rosario el 27/12/09, último domicilio Pje. Barcelona 4717, para que en el término de 10 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos: "MARCHETTI, NELIDA s/Sucesión", Expte. Nº 1185/10. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 125033 Feb. 16 Mar. 1°

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, llama a los herederos y legatarios de don CARLOS MANUEL MELITA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Expte. 1109/10. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 124974 Feb. 16 Mar. 1°

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de el causante don Obdulio Rodríguez, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos RODRIGUEZ OBDULIO s/Sucesión, Expte. 743/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1º de Febrero de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 124958 Feb. 16 Mar. 1°

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza,) Dra. Myriam R. Huljich, (Secretaria) en los autos caratulados: FUENZALIDA INES s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. N° 1293/10, se llama a herederos, legatarios y acreedores de doña Fuenzalida Inés para que comparezcan ante este Tribunal en el término de 10 días a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Febrero de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 124976 Feb. 16 Mar. 1°

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO OSVALDO ARINE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 9 de febrero de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria en suplencia.

\$ 15 124912 Feb. 16 Mar. 1°

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nom. de Rosario, en autos BONETTO JOSEFA s/Sucesión, Expte. 801/10 llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Josefa Bonetto, D.N.I. 3.029.968 por diez días a los fines de hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de diciembre 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 124988 Feb. 16 Mar. 1°

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito, Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don EZEQUIEL EDUARDO PEREYRA, D.N.I. N° 34.843.112 por diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2010. Juez: Dr. Luis Alberto Ramunno; Dra. Jessica Cinalli, Secretaria. Se deja expresa constancia que el Dr. Sergio Donato se encuentra facultado para diligenciar los mismos sin cargo en virtud de lo dispuesto por el Art. 145 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 124978 Feb. 16 Mar. 1°

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del trabajo de Firmat Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaría de la autorizante, en los autos caratulados SARACHO JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1243/10, se cita, llama y emplaza a lo herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Saracho para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez), Dra. Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 7 de Febrero de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 18 124991 Feb. 16 Mar. 1°

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Carlos Raúl Ugolini, L.E. N° 6.142.465, y Clara Gerardina Ugolini, L.C. N° 3.737.350, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: UGOLINI, CARLOS RAUL y UGOLINI, CLARA GERARDINA s/Declaratoria de Herederos. Firmat, 8 de febrero de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 125023 Feb. 16 Mar. 1°

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de San Lorenzo, el Secretario que suscribe comunica que en los autos caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CERDA, ELSA BEATRIZ s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1600/06, se ha citado de remate a Cerda, Elsa Beatriz en su carácter de titular de la partida de Impuesto Inmobiliario N° 150306-200091-0059-3, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de diez (10) días en estos autos caratulados, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal, t.o. 1.997). San Lorenzo. Nora E. Baró, secretaria.

S/C 124989 Feb. 16 Feb. 22

La Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: GAMERO OSCAR A. s/Declaratoria Herederos, (Expte. 1524/10) llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar

Alberto Gamero, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 1° de Febrero de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 124936 Feb. 16 Mar. 1°

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS GUILLERMO MADEO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07/02/11. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 124936 Feb. 16 Mar. 1°

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JORGE ALBERTO RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07/02/11. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 124933 Feb. 16 Mar. 1°

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROQUE CIANCIO y de doña TERESA ELSA ALBARRACIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07/02/11. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 124928 Feb. 16 Mar. 1°

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CAROLINA ANITA COY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07/02/11. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 124914 Feb. 16 Mar. 1°

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña BRIGIDA CHINELLATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07/02/11. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 124913 Feb. 16 Mar. 1°

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CLEMENTINO ACOSTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el

término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07/02/11. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 124910 Feb. 16 Mar. 1°

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1° Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE PABLO GAMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 124916 Feb. 16 Mar. 1°

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE ALCORTA c/COLLE ENRIQUE y/o s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1265/10; la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14, 1° Nominación de Villa Constitución, Dra. Agüeda Orsaria, Secretaría a cargo de la Dra. Mirta Armoa, a Dispuesto: "N° 1483. Villa Constitución, 5 de Noviembre de 2010. Por presentada, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia certificada acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de Apremio que expresa, cítese a la parte demandada de remate para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Ordénase el embargo peticionado sobre el inmueble propiedad del demandado Enrique Colle, inscripto el dominio al T° 142, F° 205, N° 107634, Dpto. Constitución, hasta cubrir la suma de Pesos Nueve Mil Trescientos Sesenta y Siete Con Cuarenta y Cinco Centavos \$ 9.367,45, en concepto de capital, con más la suma de pesos cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro (\$ 4.684), estima provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos el despacho que corresponda con los recaudos de ley. Agréguese la liquidación adjunta. Téngase presente la reserva que formula. Notifíquese por cédula y por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres días (art. 28 Ley 5066 y Mod. 7113), en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C. reformado por Ley Provincial 11.287. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese y hágase saber. Expte. N° 1285/10. Autos: "Comuna De Alcorta c/Colle Enrique y/o s/Apremio Fiscal". Fdo: Dra. Agüeda Orsaria, Jueza, Dra. Mirta Armoa, Secretaria. Publíquese por tres días en BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, Noviembre de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 124964 Feb. 16 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, Dr. Drovetta (Juez), Secretaría de la Dra. Adriana Silvia Oronao, se ha dispuesto citar y emplazar dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE GODOY c/CARMINE D'ANGELO y/o Otros s/Apremio Fiscal", Expte. N° 918/10, a los demandados Carmine D'Angelo y/o

sucesores y/o actual propietario y/o responsable del inmueble sito en calle San Martín s/n de la localidad de Godoy, Lote N y parte del NH partida inmobiliaria N° 19-14-00-413543/0000-1, dominio inscripto al T° 65 F° 170 N° 54919, Depto Constitución, citándose de remate por el término de ocho días, bajo apercibimiento de que si no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución, sin más trámite. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Drovetta (Juez); Secretaría de la Dra. Oronao Villa Constitución, Diciembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 124959 Feb. 16 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, Dr. Drovetta (Juez), Secretaría de la Dra. Adriana Silvia Oronao, se ha dispuesto citar y emplazar dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE GODOY c/ISABEL L. DE MORALES y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. N° 917/10, a los demandados Isabel L. de Morales y/o sucesores y/o actual propietario y/o responsable del inmueble sito en la esquina formada por calle Avellaneda y Centenario de la localidad de Godoy, Lote F y G, manzana 19, partida inmobiliaria N° 19-14-00-413624/0000-9, dominio inscripto al T° 7, F° 60 N° 5204, Depto Constitución, citándose de remate por el término de ocho días, bajo apercibimiento de que si no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución, sin más trámite. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Drovetta (Juez), Secretaría de la Dra. Oronao. Villa Constitución, Diciembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 124939 Feb. 16 Feb. 25

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, dentro de los autos: "BALDONCINI EDGARDO D. y Otra c/LOBOTTI DANIEL y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 281/09, hace saber que se ha ordenado lo siguiente "Villa Constitución, 12 de Noviembre de 2010. Téngase por denunciado el fallecimiento del codemandado Jorge Adrián Laudani. Agréguese la constancia acompañada. Líbrese oficio al Registro de Procesos Sucesorios a fin de que informe si se ha iniciado la declaratoria de herederos del mismo, y en su caso Juzgado interviniente. Asimismo cítese y emplácese a los herederos del mismo por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley Provincial 11.287, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación. De ser conocido el domicilio real de los herederos, notifíquese por cédula a los mismos en dicho domicilio. Fdo. Agueda Orsaria, Juez. Mirta G. Armoa, secretaria. Villa Constitución, 8 de Febrero de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 124901 Feb. 16 Feb. 22

Por disposición del la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, en los autos: "QUINTANA CARLOS GABRIEL c/MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION s/Daños y Perjuicios", Expte N° 930/08, se ha ordenado citar y emplazar al co-demandado Spinetta Roberto José, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con los dispuesto por los arts. 73 y

67 y cc. del C.P.C.C, bajo apercibimiento de ley. Villa Constitución, 29 de Octubre de 2010. Dora Diez, secretaria.

§ 15 124905 Feb. 16 Feb. 22

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE THEOBALD c/LAGOSTENA JOSE s/Apremio Fiscal", Expte. N° 776/06 se ha dispuesto citar de remate a los Sres. Carlos Lasca y Fernando Nasini, co-titulares de dominio del inmueble señalado en el catastro Comunal con Lote 9, Manzana 10, Sección 0, Partida Inmobiliaria N° 415378/0000-0, de la localidad de Theobald con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Fdo: Griselda Ferrari, Juez, Dora A. Diez, secretaria.

S/C 124898 Feb. 16 Feb. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito n° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON ARRIBA c/GALLO MIGUEL y/o Suc. y/o Resp. s/Apremio", Expte. N° 971/08, se ha dispuesto citar de remate al demandado Gallo Concepción; Gallo Antonio, Gallo Nicoletta, Gallo Alberto G.; Gasparri Enriqueta; Gallo Elva A.; Gallo Raúl O.; Gallo Ricardo M.; D'Angelo Vicente; D'Angelo Miguel A. ; D'Angelo Isolina C.; D'Angelo Juan A. y/o Sucesores y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana 35 Parcela 7 Subparcela 0 partida inmobiliaria N° 19-05-00 408875/0000-7, padrón comunal 506 de la localidad de Pavón Arriba con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin mas trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Fdo. Dra. Griselda N. Ferrari, Juez, Dora A. Diez, secretaria.

S/C 124896 Feb. 16 Feb. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dra. Dora A. Diez dentro de los autos caratulados: PUBLICO LUIS PEDRO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1369/10 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Luis Pedro Público, D.N.I. N° 6.106.090 para que en el término de 10 (diez) días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Diciembre de 2.010. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 125014 Feb. 16 Mar. 1°

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dra. Dora A. Diez dentro de los autos caratulados: SILVA JOSE FLORENCIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1281/10 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. José Florencio Silva D.N.I. N° 18.177.779 para que en el término de 10 (diez) días

comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Diciembre de 2.010. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 125010 Feb. 16 Mar. 1°

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en autos AGUSTO ABEL RAUL c/GUILLA CARMEN y Otros s/División de Condominio, Expte. 55/09. No habiendo comparecido a estar a derecho; los herederos y legatarios de María Teresa Guilla, M.I. N° 93.302.953; decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Secretaría, 13 de Diciembre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 18 124900 Feb. 16 Feb. 22

El Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3, Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Margarita Elena Galimberti, L.C. N°: 5.838.397 y de don Ubaldo Adelmo Suchetti, L.E. N° 6.087.036 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: GALIMBERTI, MARGARITA ELENA, SUCHETTI, UBALDO ADELMO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. 1060/10. Secretaría, 22 de Diciembre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

§ 18 124904 Feb. 16 Mar. 1°

El Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3, Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Goapper Alcira Aurora, L.C. N°: 5.858.647, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 2 de Febrero de 2011. Dr. Alejandro Walter Bournot, (Secretario). (Autos: GOAPPER, ALCIRA AURORA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión. Expte. N° 1620/10. A. Walter Bournot, secretario.

§ 18 124908 Feb. 16 Mar. 1°

El Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3, Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Galván Teodoro Santiago, L.E. N°: 3.854.161, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 2 de Febrero de 2011. Dr. Alejandro Walter Bournot, (Secretario). (Autos: GALVAN TEODORO SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión. Expte. N° 1570/10. A. Walter Bournot, secretario.

§ 18 124909 Feb. 16 Mar. 1°

El Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3, Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Presutti Adelina, L.C. N°: 2.688.701, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 2 de Febrero de 2011. Dr. Alejandro Walter Bournot, (Secretario). Autos: PRESUTTI ADELINA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión. Expte. N° 1700/10. A. Walter Bournot, secretario.
\$ 18 124924 Feb. 16 Mar. 1°

El Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3, Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Muñoz, Pablo Argentino. L.E. N°: 6.106.842, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 2 de Febrero de 2011. Dr. Alejandro Walter Bournot, (Secretario). (Autos: MUÑOZ, PABLO ARGENTINO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión. Expte. N° 1647/10. A. Walter Bournot, secretario.
\$ 18 124930 Feb. 16 Mar. 1°
